

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN **PODER LEGISLATIVO**

## ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

## VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2016 14:00 HORAS

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 3 de febrero de 2016.

## IV.- Asuntos en cartera:

- a) Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Yucatán; que modifica la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán y la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; y que extingue y liquida el Instituto para la Equidad de Género en Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente
- V- Asuntos Generales.
- VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.
- VII.- Clausura de la sesión.